

El despilfarro

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(15-03-2022).- "Se requiere de un enorme esfuerzo y planificación detallada para desperdiciar tanto dinero".

P.J. O'Rourke

Andrés Manuel López Obrador ha tratado de presentarse a sí mismo como un Presidente austero. Ese fue el mensaje de mudar la Presidencia de Los Pinos a Palacio Nacional, de cancelar el aeropuerto de Texcoco, de no usar el avión presidencial o de eliminar el Estado Mayor Presidencial. Ninguna de estas medidas, sin embargo, ha ahorrado dinero. Por otra parte, la cancelación de programas sociales, como las estancias infantiles o las escuelas de tiempo completo, ha sido más que rebasada por los gastos en las obras del Presidente, como el Tren Maya, o el incremento en programas asistencialistas que no reducen la pobreza, pero sí compran votos. El gasto gubernamental no solo no ha bajado, sino que ha subido. La peor decisión de todas, sin embargo, es usar fondos públicos para subsidiar la gasolina.

La Secretaría de Hacienda tiene la facultad para cobrar un impuesto especial sobre productos y servicios en la gasolina y el diésel. Ante el alza en el precio del petróleo crudo, sin embargo, ha venido disminuyendo el impuesto. En abril de 2021 cobró 25,233 millones de pesos, en enero de 2022 solo 11,315.8 millones. El 4 de marzo Hacienda publicó que otorgaría un "estímulo" de 100 por ciento al IEPS de la gasolina regular y el diésel. Anunció también un "estímulo complementario" para los contribuyentes de IEPS. En otras palabras, en lugar de recaudar por el consumo de combustibles, Hacienda entregará 0.8716 pesos por litro en la gasolina regular, 0.6001 por el litro de diésel. Si estos "estímulos" se mantienen a lo largo del año, de marzo a diciembre, "el costo estimado para la SHCP sería de 330 mil millones de pesos", según el Banco Base.

¿Qué tanto son 330 mil millones de pesos? Más que los 238,014.7 millones programados en 2022 para la pensión de adultos mayores o 10 veces más que los 29,446.9 millones de pesos de Sembrando Vida; es más, también, que los 250 mil millones de pesos presupuestados para seguridad y paz.

Ya hemos visto un deterioro importante en los servicios públicos como consecuencia de la reorientación del gasto en este gobierno. No solo han sido eliminados programas sociales importantes, sino que hemos visto un deterioro en los servicios de salud y educación, entre otros. Todo esto se ha justificado con el argumento de una austeridad que no existe. Vemos más bien un despilfarro cada vez mayor. A la inversión en proyectos que difícilmente serán rentables, ahora debemos sumar el subsidio monumental a los combustibles.

Bajar artificialmente las gasolinas es siempre popular. Las clases medias tienen una sensibilidad enorme a su precio, pero los países más ricos y justos prefieren dedicar los recursos públicos a apoyar la productividad de la economía y ayudar a las personas más pobres. Hong Kong, Noruega, Dinamarca, Liechtenstein y Suecia tienen los precios más altos del mundo para la gasolina: de 2.83 a 2.29 dólares por litro. En cambio, los países pobres profundizan su marginación con los subsidios a los combustibles. Venezuela, con un precio de 2 centavos de dólar por litro, es el país con el precio más bajo en el mundo, y este ha sido un factor crucial en el empobrecimiento del país en los últimos años. México tiene un precio de 1.08 dólares (es.globalpetrolprices.com, precios del 7 de marzo).

Deberíamos imitar a los países ricos, a los que usan el dinero público para construir prosperidad y combatir la pobreza. En lugar de eso, nuestro gobierno prefiere usarlo para subsidiar las gasolinas. Aspiramos a ser otra Venezuela.

· GERTZ

No prosperó ayer la liberación inmediata de Alejandra Cuevas Morán, pero los ministros coincidieron en que la acusación en su contra promovida por el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, es insostenible. Simplemente no hay pruebas de que haya participado en un homicidio.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/el-despilfarro-2022-03-15/op222932>

Fecha de publicación: 15-03-2022